

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3480** MOQUENGUI, S.A.

De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, en mi condición de administrador solidario de la mercantil MOQUENGUI, S.A, se les convocan a los señores accionistas, en su condición de Socio de la mercantil "MOQUENGUI, S.A." a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2022, a las 17:00 horas, en Selva [Mallorca], en primera convocatoria, en los despachos parroquiales de la Iglesia de San Lorenzo de Selva, sita en la calle de la Iglesia s/n, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente, 28 de junio, según el siguiente:

Orden del día

Primero.- Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del Ejercicio 2021.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de 2.000 € netos mensuales durante 2022 y 2023, como retribución de uno de los administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Autorización para la formalización de contrato de arrendamiento de suelo rústico para la instalación de un parque solar.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta, en su caso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Inca, 19 de mayo de 2022.- Administrador solidario, Manuel Fuster Gonzalez de la Riva.

ID: A220021442-1